



ACTA No. 023 - (2024)
(Administración 2023 – 2027)

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO
DEL 6 DE DICIEMBRE DEL 2024.-**

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 15H00, la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por el Ing. Willian Pérez Estrada y con la presencia de las señoras vocales en su orden: Sra. Marisela Torres Gómez, Lcda. Myrian Morán Sáenz, Sra. Rommy Vaca Morán e Ing. Elsa Ledesma Rodríguez, actuando como secretaria encargado Ing. Jimmy miguel Malagón Mera; se reunieron en la sala de sesiones del GAD Parroquial para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- **Constatación del Quórum.**
- 2.- **Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3.- **Informe de gestión del Presidente.**
- 4.- **Socialización, Análisis y revisión del primer debate del presupuesto del próximo año 2025.**
- 5.- **Varios y Resoluciones.**

Previo a la instalación de la sesión ordinaria, el secretario encargado procede a constatar el Quórum e informa al Señor Presidente, que si existe quorum reglamentario.

El **Presidente** pide que por secretaria se proceda al desarrollo del segundo punto a tratar.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente - Antes de la aprobación del orden del día, propongo ante ustedes compañeras poder analizar el tema a tratar sería "Socialización, Análisis y revisión del primer debate del presupuesto del próximo año 2025.". Con la moción presentada pido que por secretaria se someta a votación ante las señoras vocales para su aprobación e inclusión. el secretario encargado procede a tomar votación, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma	a favor.
Lcda. Myrian Morán Sáenz	a favor.
Señora Marisela Torres	a favor.
Señora. Rommy Vaca	a favor.

El señor Presidente ordena al Secretario encargado, se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- Informe de gestión del Presidente.

El secretario encargado informa al señor Presidente que está en consideración el tercer punto del orden del día.

El Presidente ordena al Secretario proceda a dar lectura del acta de la sesión ordinaria, una vez efectuada la lectura del acta la Ing. Elsa Ledesma da a conocer que siendo la segunda sesión y no tenemos dos actas que no están realizadas espero señor presidente recopile la información y le hagan entrega de las copias certificadas en la cual aprueba el orden del día.





Lcda. Myrian Morán – como hemos realizado hoy mismo la sesión anterior, creo que tampoco tenemos el acta efectivamente pero una sugerencia si quisiera hacerle señor presidente no se si de pronto deberá hacerse luego en un requerimiento o quede asentado en actas para tomar correctivos a futuro y evitemos inconvenientes como este, se consiga, se compre alguna grabadora para que la persona que este de secretario realice las grabaciones de las sesiones en una grabadora y no tenga que ser en su propio celular por cualquier cosa que pueda suceder incluso mirando mucho mas de eso también me atrevería a indicar que no solamente en el tema del secretario que se le consiga una grabadora que quede dentro de la institución porque eso no puede salir es un bien del GAD y allí queda grabada la sesión para la elaboración del acta, para que no pase lo que no ha pasado con la compañera Solange y también tomando correctivos pensando en eso con el promotor comunitario que también toma fotos de su móvil celular debería haber una cámara de aquí del Gad para que se tome las fotos y esa información quede respaldada aquí en el Gad aprueba el orden del día.

Sra. Marisela – Torres quien da a conocer que aprueba el orden del día pero que quedan dos actas pendientes.

Rommy Vaca - ante lo expuesto por las compañeras si, aprobado el orden del día.

Ing. Willian Pérez - como es conocimiento de todos faltan dos actas se acoge a la sugerencia Lcda.

Myrian Morán - que en la próxima se compre una grabadora y también para el promotor comunitario y lo más pronto posible también tener las actas dando a conocer que aprueba el orden del día.

El señor Presidente ordena al Secretario, se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- Informe de gestión del Presidente.

Por el secretario encargado informa al Presidente que está en consideración el tercer punto del orden del día.

El Presidente – Quiero manifestarles a ustedes compañeras, quiero informarles que el día martes de esta semana ya se terminaron los trabajos y he estado constante con la prefectura del guayas en los 4.2 km hacia el recinto el Cadial y esta próximo según me había manifestado quien esta como representante de la prefectura del Guayas en Yaguachi el Ing. Daniel Andasuri que están a próximo de realizar los trabajos desde San Juan, Samborondón, La Violeta y el Remanso ojala después de Dios la prefectura este año cumpla con los compromisos que tiene para Pedro J Montero en dos tramo de camino vecinal y la cual también tuvimos una reunión con el Ing. Daniel Moreira teniente político en nuestra parroquia quien también tuvo una reunión de trabajo y tener una planificación con todas las instituciones de Gobierno en la cual podemos trabajar en conjunto sin bandera política con los ciudadanos y también dar a conocer que mantuve dos reuniones ordinaria y una extraordinaria con la presidenta de la comisión de presupuesto, con la Tesorera y el Técnico de enlace para lo que es los dos proyectos que tenemos de adultos mayores y personas con Discapacidad para presentarles a ustedes lo que es un borrador del anteproyecto del presupuesto del 2025, en eso si quiero manifestarle que se realizaron a mediados de esta semana los trabajos que se están realizando en la cancha del Recinto La Leona, donde están a próximo a culminar y estén antes el 25 de diciembre, también doy a conocer que gracias a la invitación de la Lcda. Myrian Morán tuvimos presente en una capacitación que ella había gestionado para los beneficios de los agricultores de Tendales y sus alrededores en esta reunión también estuvo presente la compañera Ing. Elsa Ledesma, fue fructífera para los agricultores por que fue





entendible con el mecanismo de aprendizaje para el agricultor, teniendo las herramientas necesaria para la verificación del porcentaje de nutrientes que tiene el suelo, en la cual estoy satisfactoriamente contento y quiero felicitarla Lcda. Myrian Morán, también estuve realizando unas gestiones en la Prefectura del Guayas en la cual me reuní con la Sra. Sandra Delgado en la cual nos van a dar unos tanque de aguas que ya están aprobados para los sectores necesarios, también recibimos también una sillas en las cuales unas están en buen estado pero mediante gestión voy a dar mantenimiento y ponerlas activas en la cual me solicitaron en la casa comunal del Recinto Tendales, para ser entregadas mediante un documento de responsabilidad al nuevo comité promeoras que tiene el recinto.

El señor Presidente ordena al Secretario, se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4.-Socializacion, Análisis y revisión del primer debate del presupuesto del próximo año 2025.

Por el secretario encargado informa al Presidente que está en consideración el cuarto punto del orden del día.

El Presidente – Quiero manifestarles a ustedes compañeras que dentro del presupuesto del 2025 nosotros mediante una reunión con el equipo de presupuesto con la Tesorera y técnico de enlace le ponemos en consideración a ustedes, el anteproyecto en la cual se la llamo a la señora tesorera para que nos explique los rubros y el procedimiento.

Ing. Elsa Ledesma – señor presidente una pregunta, antes que pasemos al siguiente punto que no quise interrumpirlo y se fue de largo, mi pregunta es ¿quién es el administrador de la Cancha de la Leona de Parte del Gad?.

El Presidente – por ahí lo tengo anotado el Ing. Willian Pérez.

Ing. Elsa Ledesma – pero usted no puede ser contratante, juez y parte.

El Presidente – Si

Ing. Elsa Ledesma – usted es el administrador de la obra

El Presidente – del contrato

Ing. Elsa Ledesma - y el de la obra

El Presidente – similar es

Ing. Elsa Ledesma – y no que iba a delegar a un empleado del Gad.

El Presidente – se siguen delegando en cada responsabilidad.

Ing. Elsa Ledesma – ¿quién le va a emitir la satisfacción del trabajo recibido?

El Presidente – después delego al promotor comunitario.

Ing. Elsa Ledesma – pero no sería al inicio de la obra para que vaya viendo cómo va el funcionamiento y proceso de la obra, ya después eso este fundido y él no va a ir a ver si el hierro fue acorde al contrato.

El Presidente – si se está yendo Ing. En eso si somos bastante cuidadoso.

Ing. Elsa Ledesma – me gustaría pedir de favor, que ustedes me dicen que se lo haga bajo escrito y que está en su derecho tal vez que se nos emita los contratos que se han realizados durante este año una copia para nosotras hacer nuestro trabajo no a impedir que se trabaje.

El Presidente – no? Pero tiene todo el derecho pedirlo por escrito esa es la responsabilidad de ustedes.

Ing. Elsa Ledesma – claro





Ing. Elsa Ledesma –lo acabe de escuchar en la sesión anterior que usted fue muy lamentable que cuando solicito a la comunidad del Recinto el Cadial que se acercaran para que vean el trabajo que le estaban haciendo hubiese sido muy bonito que también participen de la fiscalización porque si nadie salía y si usted no iba la prefectura dejaba haciendo como ellos buenamente querían, pero sin embargo usted como representante del Gad. Asumió esa responsabilidad se acercó, personalmente y los trabajos mejoraron, entonces de la misma manera nosotros queremos que la ciudadanía y usted, todo el Gad. Se sienta satisfecho de la obra que estamos construyendo como Gad Parroquial en el Recinto la Leona, si nos extiende así sin necesidad de dar un escrito usted sabe todo lo que ha pasado con la secretaria nos ha detenido un poco, pero sin embargo usted me dice que se lo tengo que pasar por escrito me gustaría.

El Presidente – Es el contrato que usted quiere.

Ing. Elsa Ledesma – es que de acuerdo al contrato nosotros podemos ir a hacer la fiscalización debida porque como le voy a fiscalizar si ni siquiera tengo la evidencia de que material va hacer utilizado, él puede utilizar una cosa y yo ya viendo la documentación, ya tengo el sustento para respaldarme.

El Presidente – bueno compañeras ustedes ya tienen el anteproyecto ya contamos con la presencia de la compañera tesorera, damos inicio para que nos vaya explicando los rubros que se han venido estableciendo en el presupuesto, estamos ya en el análisis de acuerdo como se encuentra en el documento, en donde revisamos el presupuesto.

Tesorera – nos vamos con un presupuesto con un monto igual que hemos venido manejando en el año 2024, no habido variación en donde el presupuesto actual es \$293,847.98, en la cual se encuentra en la página 7 del anteproyecto siendo el presupuesto que tenemos en el año presente y que sería ser parte del 2025.

Lcda. Myrian Morán – ese es el presupuesto de acuerdo a la última resolución o acuerdo ministerial.

La Tesorera – finalmente es el que quedo en el año 2024 y pasara al año 2025.

Lcda. Myrian Morán – Sra. Tesorera no tiene el corte a la fecha actual de los que se ha gastado en el presupuesto en el año 2024.

¿La Tesorera – ¿No lo he sacado, pero si lo puedo sacar siempre y cuando habiendo energía eléctrica?

Ing. Elsa Ledesma – para la próxima sesión me gustaría que nos haga llegar una copia de esas para trabajar en base de eso.

La Tesorera – ya está bien no hay problema, pero como saben ustedes que el treinta por ciento es de \$88,154.40 y lo que es el setenta por ciento que corresponde a \$205,693 que corresponde a los gastos de inversión, siendo la suma total \$293,847.98, como ustedes pueden ver en la parte inferior en donde se detalle los gastos corrientes como de inversión.

Lcda. Myrian Morán – una pregunta ¿Estos \$293,847.98 ya es libre del 10% para los grupos?

¿La Tesorera – No?

Lcda. Myrian Morán – en que momento le hace el desglose para los grupos vulnerables.

Tesorera - se realiza en la lámina en donde se encuentran las partidas de presupuesto.

Lcda. Myrian Morán – pero pregunto ¿cómo hacen la separación de ese rubro? antes de dividir el treinta y el setenta o como lo hacen.





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

La Tesorera – en el treinta por ciento queda tal cual

Lcda. Myrian Morán – de lo neto de los \$293,847.98 sacan de ahí.

La Tesorera – el treinta es el corriente no se mueve nada queda ahí y el setenta por ciento yo saco el diez por ciento mínimos que dice la normativa siendo que para el Gad. nos quedaría un 60 por ciento, pero en nuestro caso es diferente porque no estamos dejando el diez por ciento si no mucho más.

Lcda. Myrian Morán – y eso bajo que argumento legal que estamos dejando ese diez por ciento.

La Tesorera - la normativa nos dice que es mínimo el diez por ciento, pero usted puede dejar

Lcda. Myrian Morán – pero si usted quisiera dejar el diez por ciento lo puedo dejar.

La Tesorera - Claro lo puede dejar.

Sra. Marisela Torres – no puede disminuir, pero si pasarse un poco más.

Ing. Elsa Ledesma - pero tiene un límite hacia arriba, nosotros todo el valor que tenemos el valor que tenemos en inversión lo podemos utilizar.

Tesorera – la normativa lo dice en cuanto lo podemos entender así

Ing. Elsa Ledesma – para la obra social y no obras.

Tesorera - claro, Pero tampoco que le vamos asignar todo el presupuesto, tienen derecho, aunque la normativa lo establece la constitución lo establece.

Ing. Elsa Ledesma – por eso siempre he visto que los GADS y alcaldías que trabajan más en proyectos sociales y no en obras.

La Tesorera - en la página 8 podemos ver el distributivo de los ingresos versus los gastos en la parte corriente y la parte de inversión, que eso está complementado con los anexos y vemos en la lámina de distributivo del personal corriente como así el distributivo del personal de inversión.

Lcda. Myrian Morán – para el próximo año se va a incrementar 5 dólares el sueldo básico.

La Tesorera – recordemos que todos los años el gobierno realiza un aumento de sueldo, pero yo adelantándome pensando un poquito más allá porque no le iba a dejar \$460 cuando el próximo año apenas inicia enero resulta que el gobierno aumente \$5 dólares, aunque el gobierno no está en la disponibilidad de subir un poco más.

Ing. Elsa Ledesma – y si no lo subieran.

La Tesorera - No pasa nada porque ese recurso es siempre ese excedente que va quedando aquí y luego lo podemos distribuir.

Ing. Elsa Ledesma – con este gobierno podemos esperar cualquier cosa.

Lcda. Myrian Morán – señor presidente aquí en lo corriente ya mismo llegaremos porque estamos en lo que están los sueldos recién, pero definitivamente con recortes, aumentos, estirones y todo no se va poder principalizar a los alternos, no se va a poder dejar para ellos para que ingresen el próximo año.

El Presidente – debido a que con las compañeras estuvimos analizando y ojala permita que el gobierno aumente y poder ver de los gastos corrientes porque el afán es de todos nosotros y cumplir con nuestra promesa.

Ing. Elsa Ledesma - Pero si no hay incremento debe de haber una solución si a veces hacemos ciertas cosas para solucionar un problema porque este también es un compromiso o talvez no sea una obligación porque en la COOTAD habla cierta parte de los alternos pero no da como obligación pero si es una obligación moral en caso de ustedes dos ya tienen a sus alternos que se encuentran





laborando pero en el caso de las compañeras están a la deriva todavía y son los que siempre nos están llamando y si me gustaría también a mi hacer un aporte y tratar de buscar la figura.

El Presidente- y no estamos tranquilos tampoco que están trabajando porque lo han logrado por sus propios medios, donde han buscado la forma de buscar trabajo pero estamos preocupados porque en cualquier momento pueden salir porque esos puestos son políticos, entonces la Srta. Camila me preocupa, me voy a poner a la par de ustedes para poderlos ayudar y eso claro, hablamos con la compañera que ya no nos vamos a subir el sueldo nosotros si no inyectar a los compañeros.

Lcda. Myrian Morán —es necesario de mucho mas allá que nos llamen o que ellos nos digan o nos toquen la puerta, ¡ey! acuérdate de tu compromiso, como nosotros como personas y ser humano, tanto moral no se sientan utilizados porque de alguna manera ellos fueron un aporte fundamental en campaña para llegar aquí entonces si es necesario de qué forma o como se hace el próximo año, que si quisiera que ellos fueran principalizado si llegase un incremento para poder cumplir con ellos.

Ing. Elsa Ledesma - tomo su palabra señor presidente que así lo va hacer.

El Presidente — que todo quede en acta, cuando el gobierno de un incremento ya no sería para nosotros quienes se subirían el sueldo, sino los vocales alternos quienes se principalicen, y tengan su remuneración, eso es lo que está dentro, posteriormente pasamos a analizar los gastos corrientes. He conversado con la compañera tesorera que nos vamos a deslindar de responsabilidad con el municipio del pago del agua y luz del coliseo y del baño público, no sé cómo llevo esa figura acá para el pago del servicio.

Lcda. Myrian Morán — tengo entendido que esos pagos salen de lo corriente.

Tesorera — no, sale de inversión.

El Presidente — por eso va a salir una notificación porque estamos pagando demasiado elevados los rubros.

Ing. Elsa Ledesma- luego hay que pedir autorización de que nos presten el coliseo.

Sra. Rommy Vaca- por lo menos en la administración anterior nosotros pagábamos, pero el alcalde nos decía tengan las llaves, préstenlo a la comunidad, ahora no.

Ing. Elsa Ledesma- ya no puede jugar la juventud ahora.

El Presidente — entonces eso es lo que está estipulado y en observación que hay un gasto excedente.

Ing. Elsa Ledesma- pero esta figura técnicamente para el próximo año si ya no tenemos convenio automáticamente el técnico de enlace será contratado con otra figura porque aquí dice enlace solo GAD.

El Presidente- claro esa será la figura que contratarse ya no sería técnico de enlace MIES si no que sería técnico de proyectos.

Lcda. Myrian Morán — pero en las funciones tiene que cambiar porque ya no iría con las funciones de técnico de enlace MIES porque ya no tenemos convenio con el MIES, para enero sería el nuevo contrato porque ellos son contratos ocasionales.

El Presidente- por eso es técnico de proyectos del GAD.

Ing. Elsa Ledesma - compañera escucharon lo que él dijo.

Sra. Rommy Vaca- si claro, sobre el técnico de enlace que ya no va la palabra de enlace ni MIES.





Ing. Elsa Ledesma – que se va a firmar un nuevo contrato.

Lcda. Myrian Morán – todos los años se firma un nuevo contrato al finalizar, en diciembre finaliza el contrato porque ellos son contratos ocasionales y firman cada año. Entonces el estaría trabajando con nosotros durante todo el año en todos los proyectos del GAD.

Ing. Elsa Ledesma- en todos los proyectos que están en el PDOT.

El Presidente- no, es técnico de los proyectos del GAD

Lcda. Myrian Morán – no el quedaría como técnico de proyectos del GAD, esa sería la figura de él, pero habría que cambiar las funciones porque ya no realizaría las liquidaciones con el MIES al contrario habría que incrementar otras funciones, por ejemplo, los cursos vacacionales también pueden ser con la compañera de gestión de riesgo, que trabaje en ese proyecto para justificar ese recurso.

El Presidente – entonces nos vamos a la página de servicios básicos.

Lcda. Myrian Morán – esto del baño público señor presidente. ¿Porque un baño público es \$358?.

El Presidente- hay nosotros tenemos deslindar responsabilidad pero mediante oficios.

Lcda. Myrian Morán – esto es un gasto excesivo, discúlpame si la casa comunal es \$100 y un baño publico \$358 es excesivo.

Ing. Elsa Ledesma - el baño de aquí que lo tiene el señor Pavo que tiene la llave

Lcda. Myrian Morán – esto hay que cambiar señor presidente

Sra. Marisela – es como que como pagan \$30 dólares al mes.

Ing. Elsa Ledesma - y ni siquiera para las festividades tiene acceso a ese baño.

Sra. Rommy Vaca - sabe lo que me dijo que para las festividades que tuvieron no abrieron porque el baño estaba súper que sucio, le digo pavito, pero usted también utiliza el baño.

Ing. Elsa Ledesma - pero entonces dos cosas o el cubre el valor del agua o se cierra o solamente se abre cuando allá festividades.

El presidente – pero ya la figura que ya analizamos ese día con mi compañera que tenemos que deslindar responsabilidades con el municipio.

Lcda. Myrian Morán – una pregunta porque aquí no me refleja el número de medidor. ¿Porque razón hay un consumo de \$358.20?.

Ing. Elsa Ledesma - porque no tienen.

Lcda. Myrian Morán – entonces como te cobran.

El Presidente – La facturas vienen, sugiero que se ponga el número del medidor.

Lcda. Myrian Morán – una observación hay que ponerle el número de medidor para poder verificar que efectivamente por lógica yo digo estamos pagando \$358 y como compruebo yo.

El Presidente – por eso es el análisis del primer debate, hay entonces tiene que ir el número de medidor.

Lcda. Myrian Morán – y también de qué forma ver que esto es excesivo en el cual uno es el agua y lo otro es la energía eléctrica es la que esta súper alto y no tiene el número de medidor.

Ing. Elsa Ledesma - pero tampoco tiene medidor el agua.

Lcda. Myrian Morán – lo que aparece es un código en la cual debería tener un código aquí igual que los otros.

El Presidente – puede haber una conexión clandestina.

Sra Ronmy Vaca - debería ver una inspección.





Lcda. Myrian Morán – en cuanto al combustible, por eso era mi interés ver el corte del presupuesto del gasto que tenemos hasta ahorita para ver de qué manera estamos variando aquí si hay un tipo de variación considerable o no pero para eso deberíamos hacerlo con el corte anterior quería decir de enero hasta esta fecha nos hemos gastado tanto, recuerde que dejamos presupuestado una cantidad y después que si mas no recuerdo que hicimos reforma para la tallerista para el proyecto de discapacidad de ahí.

El Presidente –sacamos también de ahí para los aires.

Lcda. Myrian Morán – por eso cuando se vaya a presentar esto solicito que nos entregue un corte a la fecha para eso a función de eso poder distribuir.

Ing. Elsa Ledesma - dejamos pendiente el tema del combustible como no tenemos eso.

Lcda. Myrian Morán – no porque sería en el transcurso de la semana porque en la siguiente sesión ya tenemos que finiquitar.

El Presidente – aprobar, la otra que podría ser una extraordinaria.

Ing. Elsa Ledesma - yo diría

El Presidente – porque está planificada para fin de mes y está demasiado.

Ing. Elsa Ledesma - pero hay un aumento en el combustible

La Tesorera - ahorita está en \$40

Lcda. Myrian Morán- más bien ha bajado porque hemos visto que ha sobrado de alguna manera, aunque no tenemos todavía el corte sabemos que ha sobrado y sacamos un poquito más porque sacamos para lo que es la técnica de discapacidad.

Sra. Ronmy Vaca – Y otra cosa que nos pasó este año acuérdense este año que el de la retro no ha habido 100% del trabajo en el mes por eso también hay esas pequeñas variaciones y que a veces se puede consumir más de lo establecido o puede hacer menos de acuerdo a la actividad que tengamos en el año depende si vamos a trabajar muchos caminos vecinales o vamos a requerir de más combustible, pero este es como un valor estándar.

Ing. Elsa Ledesma – pero ya tiene la gasolinera que le va a proveer de combustible.

El Presidente – si gracias a Dios tenemos la gasolinera de Milagro de la colon.

Ing. Elsa Ledesma - la del cuatro que no tiene la documentación en regla.

El Presidente – No

Lcda. Myrian Morán- pero allí usted tendrá que considerar algo el viaje por el pontazgo porque usted debería pagar todo el año y tiene que, considerado aquí, ¿cuánto paga la volqueta y la gallineta?

Ing. Elsa Ledesma - es que ellos no van a cargar allá, usted va a traer el combustible en tanque y la gallineta tiene que ir a Milagro a tanquear, pero presi las llantas se dañan en la carretera.

Lcda. Myrian Morán- tiene que ver dos cosa hay presidente antes de firmar un contrato o convenio con esta gasolinera, nosotros tenemos estos bienes no sé si están asegurados y se dice que estos vehículos dentro de las ordenes de movilización es para funcionar dentro de la parroquia incluso los vigilantes no suelen llamar la atención a los vehículos cuando se encuentran dentro de la jurisdicción al salir a Milagro ya no están dentro de nuestra jurisdicción tendríamos que ver el tema de seguro si los cubre siempre y cuando este dentro de la jurisdicción imagínese un accidente fuera, échele ojo por ahí cuidado se nos vaya a escapar algo.

El Presidente – hay varias cosas en que yo les comento que acá nosotros créalo que nuestra





compañera han sido palpable que la responsabilidad de tener funcionando las máquinas para nosotros ha sido calamitoso buscar gasolinera y créalo que no han querido participar.

Ing. Elsa Ledesma – en el 26 hay una gasolinera que está funcionando.

El Presidente – vamos escuchando por parte.

Sra. Marisela - él ha buscado hasta las últimas instancias.

Sra. Ronmy Vaca - esa debe al SRI.

Lcda. Myrian Morán- yo por eso le digo que si están funcionando.

El Presidente – me fui a la del el Triunfo me dijo que ellos no participan con la institución pública también me fui a milagro y la única es en la Colon.

Lcda. Myrian Morán- pero presidente hay una en el cuatro.

El Presidente – No quieren yo estuve ahí y la única que cogió el contrato fue la misma que cogió Virgen de Fátima.

Ing. Elsa Ledesma – haber una pregunta el combustible tiene que ir directo a la máquina o tiene que ser transportado en tanques.

El Presidente – como se controla el combustible porque si usted dice hoy lleno 36 galones que me pueden durar dos o tres días o hago dos llenadas a la semana gasto esto pero si usted dice traigo el tanque y llena 120 en entonces esto es para la semana que viene pero si usted dice traigo 60 para la semana no tiene todo eso hay que tirar número ahí Rommel trae en tanque.

Ing. Elsa Ledesma – yo veo a mi hermano que trabaja con un tanque dentro de la camioneta.

El Presidente – pero hay que traer en la volqueta porque no permiten en la camioneta.

Lcda. Myrian Morán- aquí se trata de optimizar recursos porque nosotros como administradores de los bienes de los recursos del pueblo lo que buscamos es optimizar recursos que los gastos sean mínimos.

El Presidente – cuáles son los gastos es esto de hacer una llenada por no hacer dos veces en la semana y de allá.

Lcda. Myrian Morán- es que así va hacer señor presidente con lo que usted tanquea la retroexcavadora en uno o dos días bien trabajado usted ya no tiene combustible y tiene que volver a ir de nuevo la gallineta y eso va a presentar pérdida de tiempo y sale de aquí el mantenimiento las llantas y el riesgo alto que pueda suceder Dios no lo permita tendremos que poner eso en la balanza no he sabido ese tema que recién me estoy enterando.

El Presidente – pero cual sería la solución?

Lcda. Myrian Morán- hubieran hecho un presupuesto en los gastos si la vamos a ver allá o también si la traemos en tanque porque ya otra opción que tengamos en gasolinera ya no la tenemos si o si que la única opción es esa, pero sería medirla entre dos que tal sería rentable traerla en tanque y poder usted mismo controlar.

El Presidente – yo como responsable tengo que ver la forma de poder de optimizar gastos.

Ing. Elsa Ledesma - pero tiene la camioneta.

El Presidente – yo como responsable ya se han subido dos procesos.

Ing. Elsa Ledesma – es que Milagro se ha vuelto una vía muy peligrosa con accidente de tránsito.

Lcda. Myrian Morán- analicemos ya en la siguiente sesión y usted mire el pro y contra porque si pasa la gallineta y pasa la volqueta tendrán que pagar el peaje.





El Presidente – esperemos que en el año 2025 se arregle los documentos de la que nos proveía combustible.

Lcda. Myrian Morán- pero nada nos garantiza.

El Presidente – sinceramente no hay una mas cerca y asumo la responsabilidad de tener las maquinarias en movimiento.

Lcda. Myrian Morán- dice que el señor Byron Aman esta como administrador no abrió puertas-

El Presidente – el es administrador pero depende de un dueño, pero el dueño me dijo pero el Gad son morosos así me lo dijo.

Lcda. Myrian Morán- y si hay un compromiso por medio de nosotros, entre tesoreros porque estamos a tiempo nosotros pagamos los cortes de factura y podríamos pagar o ver la forma de firma un contrato o convenio.

El Presidente – eso si le comente a la compañera que la que la gasolinera que esta en el KM26 si nos prometió pero el año que viene porque de verdad ellos deben al SRI.

Lcda. Myrian Morán- hay cambia la cosa porque hay si tenemos una probabilidad aquí

El Presidente – Pero si nos dijo que este año no podrían participar por la deuda que tienen ellos con el SRI.

Lcda. Myrian Morán- que quede en observación que verifiquen si esto le va alcanzar con el tema del peaje.

Tesorerera – se verificó el presupuesto, porque anteriormente ya vimos los detalles y anexos.

Lcda. Myrian Morán- estas remuneraciones unificadas encierran y suman los anexos cuales.

Tesorerera – anexo corriente, del personal corriente \$57.180, también vienen los beneficios sociales.

Lcda. Myrian Morán- en esto de gastos de energía eléctrica quedamos que se debería notificar al municipio y esperemos que se de aquello.

Lcda. Myrian Morán – ¿Que encierra aquí esta cuenta de fondos especiales?.

Tesorerera – esa es las aportaciones que se realiza a la asociación tanto nacional como la provincial

Lcda. Myrian Morán- de la Conagopare, los \$3.015, \$6.526 y los \$1.300.

Tesorerera - eso es lo que le comentaba a la señora vocal Ronmy que en este año 2024 este impuesto o estas retenciones solo fueron cargadas en el gasto corriente por eso es que hay quizás estaba como sobreevaluado el gasto corriente, estábamos recogiendo un gasto que no solo era corriente sino también de inversión pero ya para el año 2025 se ha hecho una mejor distribución también le comentaba que ustedes vieran las laminas de sueldo del personal corriente en el caso de ustedes ha elevado un tanto.

Lcda. Myrian Morán- aquí a donde dice pasaje al interior de \$720

Tesorerera – como ustedes ven alado tiene un asterisco eso quiere decir que esos son de los grupos vulnerables este valor corresponde a las técnicas tanto de discapacidad y adulto mayor para la movilización

Lcda. Myrian Morán- ¿cuánto es la que reciben en lo que es el pago de movilización?.

Sra. Ronmy Vaca bueno en este momento ambas van a recibir lo que es \$30 dólares mensuales.

Ing. Elsa Ledesma - que para ir a diferentes lados o solo para ir a uno solo y transporte de personal a quien se refiere para ellas mismo.

Tesorerera – es para los viajes.

Ing. Elsa Ledesma - pero abajo hay 700.





Tesorerera - eso es para el viaje de paseo que tienen ellos los grupos prioritarios.

Lcda. Myrian Morán- si exacto y esto de consulta, asesoría, investigaciones especializadas, capacitación a servidores aquí \$4,360 para capacitación a servidores y la otra de consultoría y asesoría hay de \$1500.

Tesorerera – estas corresponden al PDOT.

Lcda. Myrian Morán- pero tengo entendido que eso se tiene que realizar este año, capacitación a la ciudadanía de \$12,000.

Sra. Ronmy Vaca – eso es del PDOT son las capacitaciones del Proyecto.

Lcda. Myrian Morán- y estas, obras de infraestructura entran \$2000 para cuales.

El presidente – eso quedo en el PDOT.

Ing. Elsa Ledesma - y ayudas e insumos para accesorios para compensar discapacidades.

Tesorero – eso es del grupo vulnerable del 10% de lo que están dejando para los Kits alimenticios con un valor de \$4,463.

Sra. Ronmy Vaca - a ver por aquí explico aquí esta el grupo de discapacidad que le está dejando en material lúdico \$1.500 dólares que se le va a realizar la compra en el mes de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y en agosto se va a realizar nuevamente la compra para que tengan agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre entonces si sumamos los \$1.500 de febrero con los \$1500 de agosto vamos a tener un total de \$3000 que están reflejado en la cuenta.

Tesorerera – están reflejado en la cuenta 73.08.12, materiales didácticos.

Sra. Ronmy Vaca - así mismo se está dejando \$1.600 para Adulto Mayor para hacer una compra en marzo y la otra compra en julio.

Ing. Elsa Ledesma – pero aquí dice discapacidades no dice adulto mayor.

Tesorerera – es los \$4,463 Sra. Ronmy a diciembre.

Sra. Ronmy Vaca - para el año 2025 ayudas técnicas Kit de alimentación \$2,340 para el grupo de adulto mayor y \$2,123 para el grupo de discapacidad.

Lcda. Myrian Morán- ¿cuántos usuarios hay en discapacidad?.

Sra. Ronmy Vaca – hay le tienen que dar \$4,463.76 el ítem es 75.08.75.

Ing. Elsa Ledesma - hay 78 en adultos mayores y 30 en discapacidad.

Lcda. Myrian Morán- y dejan \$2,340 para 78 usuarios y 30 \$2.123 .

Ing. Elsa Ledesma - doscientos de diferencia.

Lcda. Myrian Morán- y dejan una cantidad casi similar de \$2,123 para treinta usuarios.

Ing. Elsa Ledesma - \$180 menos nada más.

Lcda. Myrian Morán- porque esa variación si hay mas usuarios en el uno que en el otro eso debería ver más en adulto mayor que en el otro que involucra esto.

Ing. Elsa Ledesma - la ventaja es que cuando se compra los Kits de alimentos no se hace excepciones.

Sra. Ronmy Vaca - nosotros sacamos ese en donde estamos dejando según el valor de la canasta.

Lcda. Myrian Morán- pero Ronmy aquí tienes que comprar 78 kits y casi similar para 30 usuarios con una diferencia de 180.

Técnico de enlace – es que se ha considerado dos rubros por celebrase el día internacional de las personas con discapacidad.

Ing. Elsa Ledesma - hay que hacer una reforma entonces.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Ing. Elsa Ledesma - es que hay que hacer un cronograma de los dos grupos.

Sra. Ronmy Vaca - es que aquí proponemos aquí abajo le sacamos y lo multiplicamos y lo distribuimos porque estamos en un primer debate.

Lcda. Myrian Morán- pero tiene esta misma partida hay que revisar los rubros en discapacidad y aquí te ponen en una auditoria porque aquí son 78 sustenta esto y acá con 30 solo con \$180 con variación.

Tesorera - compañeros con el análisis que están realizando y escucho en este año están dejando \$4,150 y estamos dejando \$4,463 eso no le va alcanzar para la alimentación Sra. Ronmy.

Ing. Elsa Ledesma – por eso estamos aquí para ver si podemos bajar o subir.

Lcda. Myrian Morán- por eso les estoy diciendo que hay para dos actividades.

Sra. Ronmy Vaca – entonces hay que volverlo a distribuir.

Ing. Elsa Ledesma – es que el cronograma ya tiene que estar aprobado.

Lcda. Myrian Morán- los rubros tienen que estar dentro del cronogramas y tiene que tener un costo total para los dos grupos, pero se justifica el valor con cada grupo.

Ing. Elsa Ledesma – yo sigo opinando que hay que aprobar y hay que modificar los dos cronogramas del proyecto en donde no se ha aprobado.

Sra. Ronmy Vaca – El que se tiene que aprobar es este cronograma que es para el año 2025.

El presidente – el que nos reunimos es el que fue por el 2024 que se tenía que dejar un rubro para las fiestas de diciembre.

Ing. Elsa Ledesma – hay un cronograma que se dejó para las olimpiadas en el 2025.

Ing. Elsa Ledesma - ya quedó aprobado que, en esta administración, ya quedó aprobado por el vice alcalde que el bus no nos va a faltar para los viajes por eso se dejó los \$1000 dólares, como vas hacer una olimpiada con \$200 dólares.

Sra. Ronmy Vaca- lo que vamos a probar es el cronograma es del año 2025.

Ing. Elsa Ledesma – usted lo va a aprobar porque yo aún tengo que analizarlo no está bien.

Lcda. Myrian Morán- pero que tu consideras que no está bien y hay que verificar.

Ing. Elsa Ledesma – que yo consideró que se dejó \$1000 dólares en vez de \$600 dólares para los viajes.

Sra. Ronmy Vaca - No, No, No.

Ing. Elsa Ledesma – el que nos reunimos abajo con el señor presidente con Mérida y contigo Myrian

Lcda. Myrian Morán- no conmigo no yo no estaba por eso desconozco del tema,

Ing. Elsa Ledesma – hay había \$600 dólares que estaba aprobado para los viajes para los adultos mayores y se dijo que no alcanzaba eso y tenía que subirlo a \$1000 para el 2025 pero eso no está aprobado.

El presidente – por eso le digo eso fue una sugerencia y no se aprobó.

Ing. Elsa Ledesma – pero eso nos va a servir porque estamos hablando del presupuesto del 2025.

El Presidente –por eso tiene que ser aquí porque aún no está aprobado.

Sra. Ronmy Vaca – fueron \$900 dólares que se dejaron, pero ella mocionó que quería hacer tipo de olimpiadas, entonces ella dijo que se le inyecte \$200 y más para las olimpiadas.

Ing. Elsa Ledesma – yo no dije \$200 que se va hacer si ni para comer alcanza.





Sra. Ronmy - es que ya no había más.

Ing. Elsa Ledesma – es que a eso voy yo por eso se está analizando.

El Presidente – por eso se está analizando esto para el año 2025.

Sra. Ronmy Vaca - por eso se está considerando por moción tuya mismo se los puso.

Ing. Elsa Ledesma – no fue por consideración eso fue lo que sobro este año y eso lo dejamos hay.

Técnico – es que usted dijo que se eliminaba el agua y con eso se bajo los tres rubros

Sra. Ronmy Vaca - claro eso se lo bajo.

Ing. Elsa Ledesma – como no se compro el agua eso esta hay que no se ha ocupado.

Técnico – no eso se inyectó ahí lo que era alimentación y en los kits.

Sra. Ronmy Vaca - claro ahorita 2024 ya se quedó distribuido y ya solo quedo el rubro de los kits.

Ing. Elsa Ledesma – cuál es el que se ha aprobado?

Sra. Ronmy Vaca - no se ha aprobado por eso se está analizando.

Ing. Elsa Ledesma – Y yo considero que se haga una extraordinaria.

El Presidente – porque la última es al 27 y esto no demora Dios quiera convoco el día lunes para una extraordinaria.

Ing. Elsa Ledesma – es que imagínate aquí estas ayudas técnicas, actividades culturales y deportivas, bueno aquí queda \$237 y hay que dar alimento a los adultos mayores eso no alcanza para los alimentos.

Sra. Ronmy Vaca – estamos consciente de eso por eso te digo que si ese día si hay lo podemos inyectar o gestionar para esa fecha que se va a realizar y sumando y restando el 10% para pagarle a la técnica sale del 10% entonces ya no tenemos ya más presupuesto.

Ing. Elsa Ledesma – es que vamos a eliminar el pago del agua.

Lcda. Myrian Morán- eso es mínimo y eso es de inversión.

Ing. Elsa Ledesma – Es lo mínimo del 10% y en obras sociales y si vamos hacer un evento con doña Mérida y la otra compañera se van a ver alcanzadas para realizar una olimpiada con esos \$200 dólares.

Sra. Ronmy Vaca - bueno podemos decir que no esta equilibrada los valores de 78 a 30 para los kits de alimento entonces podemos mover.

Lcda. Myrian Morán- exactamente es lo que se puede hacer en estas instancias jueguen con los numero porque algo me decían con discapacidad y las olimpiadas como lo ajustas y listo.

Sra. Ronmy Vaca – solo se distribuye y queda ahí mismo aquí no se va alterar los valores.

El Presidente – pero ya tiene que estar definido para la otra semana ya estar aprobado.

Ing. Elsa Ledesma – con esos mismos valores del 2024 nos quedamos para el próximo.

Sra. Ronmy Vaca - con ese mismo valor es el que nos dio la tesorera está reflejado en el PDOT.

Lcda. Myrian Morán- mira Elsa yo creería y no estoy segura porque todos ignoramos algo en esta vida pero nosotros tenemos presupuestado algo dentro del PDOT y destinamos ya un rubro, sin embargo somos conscientes que hay proyectos en los que en este 2024 no se lo ha ejecutado y sabemos que el estado se los ha de absorber este año pero sabemos que también que puede regresar el próximo año y hay hacemos una reforma y lo inyectamos pero por lo pronto tenemos que dejar ya esto establecido porque estamos contra el tiempo.





GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO **PEDRO J. MONTERO** — Al servicio de la comunidad —

Varios y Resoluciones.

Por secretaría se informa al Presidente que está en consideración el quinto punto del orden del día.

El Presidente - Compañeras si tienen algo que acotar o manifestar, si no damos por terminado la sesión.

Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 17:00.

Para constancia firma el Presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con la secretaria, que lo certifican:

Ing. Willian Pérez Estrada
**PRESIDENTE DEL GADPR
GRAL. PEDRO J. MONTERO**

Ing. Jimmy Malagón Mera
SECRETARIO ENCARGADO

